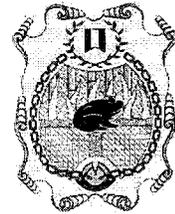




COMISION EDILICIA CULTURA



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 11 de Diciembre de 2018.

III SESION ORDINARIA

Siendo las 10 diez horas del día 11 once de diciembre del año 2018 y en atención a la convocatoria emitida el día 4 de diciembre de 2018 y a lo dispuesto por el Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Nos constituimos legalmente en la **Sala de Sesiones del Ayuntamiento** Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, en el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, lugar donde se señaló para la tercera sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Cultura**, la Regidora Alondra Romero Cervantes, en su calidad de Presidenta de esta Comisión permanente, realiza el pase de lista de asistencia para la declaración del siguiente quórum legal.

I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;

Se procede a la lectura de las personas integrantes de la comisión de cultura.

ALONDRA ROMERO CERVANTES	Presente
MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA	Presente
APOLINAR ZEPEDA TORRES	Ausente

Estando presentes dos integrantes de la comisión, se declara quórum legal.

II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;

Se da lectura al orden del día.

- I.- Lista de asistencia, y en su caso declaratoria de quórum legal;
- II.- Lectura, análisis y en su caso aprobación del orden del día;
- III.- Entrega de copia del acta de la sesión anterior para su firma;
- IV.- Puntos varios;
- V.- Clausura de la sesión.

Se aprueba el orden del día.

III.- Entrega de copia del acta de la sesión anterior para su firma;

Se hace la entrega del acta de la sesión anterior para su conocimiento, debida que en la sesión ordinaria anterior está ausente por cuestión de agenda.

IV.- Puntos varios;

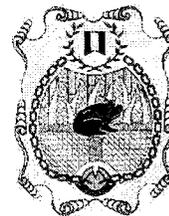
En uso de la voz de la regidora presidente de la comisión Alondra Romero Cervantes, hace del conocimiento a regidor Manuel Salvador los puntos tratados en la sesión

Esta hoja pertenece a la III sesión ordinaria de la comisión edilicia de cultura.

Manuel Salvador



COMISION EDILICIA CULTURA



Tamazula de Gordiano, Jalisco. 11 de Diciembre de 2018.

anterior, realiza la entrega del reglamento de las casas de la cultura para su análisis y comunica el acuerdo tomado para el calendario de las sesiones ordinarias de la comisión, "...queda en acuerdo que las sesiones de la comisión será el segundo martes de cada mes a las 10 horas, y en caso de suspensión de labores o vacaciones será consensado con las personas integrantes de la comisión."

V.- Clausura de la sesión.

La regidora presidenta de la comisión, agradece la asistencia del regidor Manuel Salvador Contreras Magaña por la disponibilidad de tiempo para llevar a cabo la sesión. Siendo las 10:20 horas del día martes 11 de diciembre se da por clausurada la tercera sesión ordinaria de la comisión edilicia cultura.

ATENTAMENTE

Regidora Alondra Romero Cervantes

Presidenta

Regidor Manuel Salvador Contreras Magaña

Vocal

Regidor Apolinar Zepeda Torres

Vocal